



Información de prensa

CAMPAÑA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE CEGUERA POR DIABETES 2017

El Consejo Argentino de Oftalmología anuncia una nueva edición de su campaña gratuita destinada a pacientes diabéticos cuyo fin es detectar o descartar la presencia de una patología que puede causar ceguera.

RESUMEN

- ¿**Qué es?** Es una campaña nacional de prevención de ceguera por diabetes.
- ¿**A quién está dirigida?** A pacientes diabéticos, exclusivamente.
- ¿**Quién la organiza?** El Consejo Argentino de Oftalmología, la institución que nuclea a todos los oculistas del país.
- ¿**Desde cuándo se organiza esta campaña?** Desde 1999, una vez por año. Ya se atendieron 30.000 pacientes diabéticos desde entonces.
- ¿**Cuántos días dura?** Sólo un día: el viernes 1 de diciembre de 2017.
- ¿**En qué sedes y horarios?** Habrá 163 sedes en todas las provincias argentinas, con excepción de Tierra de Fuego. La lista completa está disponible en www.ofthalmologos.org.ar/diabetes2017.
- ¿**Tiene algún costo para los pacientes?** No, es absolutamente gratuito.
- ¿**El paciente debe pedir un turno?** No, las sedes atienden por orden de llegada.
- ¿**En qué consiste el examen?** Se realiza un fondo de ojo, un examen indoloro que dura un par de minutos.
- ¿**Qué sucede como resultado del examen?** Se le comunica al paciente si está desarrollando una patología o no. También se le ofrece información sobre diabetes y ceguera.

El viernes 1 de diciembre de 2017, el Consejo Argentino de Oftalmología (CAO) organizará la 19ª edición anual y consecutiva de la Campaña Nacional de Prevención de Ceguera por Diabetes.

Durante ese día, centenares de médicos oftalmólogos de todo el país atenderán a pacientes diabéticos de forma gratuita para detectar o descartar la presencia de retinopatía diabética, una enfermedad nociva para la salud visual que puede causar de ceguera. La acción consistirá en la realización de fondos de ojo, un examen rápido e indoloro que sirve para detectar rápidamente la presencia de esta patología.



La campaña se realizará en distintos centros oftalmológicos públicos y privados y contará con la coordinación del Dr. Guillermo Iribarren, jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Alemán e integrante de la Comisión de Acción Social y Prevención de la Ceguera del CAO.

¿Qué es la retinopatía diabética?

Es una complicación de la diabetes causada por el deterioro de las arterias y venas que irrigan la retina, una capa de nervios que recubre al ojo por dentro y cuya función es percibir la luz e imágenes que llegarán al cerebro. El daño en los vasos sanguíneos puede disminuir la visión o distorsionar las imágenes. Generalmente no presenta síntomas y los riesgos de desarrollarla aumentan con el avance de la enfermedad y con el mal control de la glucemia.

¿Cómo se diagnostica la retinopatía diabética?

El oftalmólogo examina el fondo de ojo (retina, mácula y nervio óptico), generalmente recurriendo a la dilatación de las pupilas, lo que se logra mediante la aplicación de gotas. Es un proceso rápido e indoloro. Si se comprueba la presencia de retinopatía diabética, se pueden efectuar otros estudios para determinar si el caso requiere tratamiento.

¿Por qué es importante la prevención?

La diabetes es la segunda causa de ceguera en los países industrializados y la principal en personas de 25 a 74 años. En la Argentina hay alrededor de 1.500.000 diabéticos (entre el 4 y 5% de la población, y se estima que la mitad de ellos ignora que padece esta enfermedad). Casi todos los pacientes diabéticos desarrollarán algún grado de retinopatía a lo largo de su vida.

Desde el año 1999 se han atendido más de 30.000 pacientes diabéticos en forma gratuita. El 40% de ellos presentaba lesiones compatibles con retinopatía diabética y el 9% mostraba formas avanzadas de la enfermedad, los cuales fueron derivados para su tratamiento correspondiente. También se comprobó que el 1% de los pacientes presentaba ceguera por diabetes.

Es necesario informar a la población diabética sobre la **necesidad de realizar controles oftalmológicos con examen del fondo de ojo al menos 1 vez por año**. La detección precoz de la



enfermedad ocular permite realizar el tratamiento indicado y disminuir el porcentaje de pacientes que llegan a la ceguera por retinopatía diabética.

Para mayor información sobre este y otros temas relacionados con la salud visual, no dude en consultarnos.

El Consejo Argentino de Oftalmología le recuerda a la población que el tratamiento de la enfermedad del hombre, su detección, prevención y la protección y promoción de la salud son objeto de la Medicina y que el médico oftalmólogo es el único profesional con la capacitación suficiente para realizar esta tarea dentro de su área de incumbencia.

*Para solicitar información adicional, por favor escriba a comunicacion@oftalmologos.org.ar
Tte. Gral. J. D. Perón 1479, PB
Buenos Aires, CP: C1037ACA
Teléfono (54-11) 4374-5400, interno 208*